



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-O1
Primera sesión ordinaria
Consejo de la
División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 2 de febrero de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día viernes 2
2 de febrero de 2024, dio inicio la primer sesión ordinaria del Consejo de la División
3 de Derecho, Política y Gobierno CDDPG2024-01, realizada a través de correo
4 institucional, atendiendo a la convocatoria las siguientes autoridades y
5 representantes que lo conforman: doctor Eduardo Pérez Alonso, Presidente del
6 Consejo Divisional; auxiliado por la doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo,
7 Secretaria Técnica del Consejo; doctora Ma. Aidé Hernández García, Directora del
8 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, maestra Rosa María Pérez
9 Vargas, Directora del Departamento de Gestión Pública, doctor Gerardo Alfredo
10 Enríquez Nieto, representante suplente del personal académico del
11 Departamento de Derecho; doctor Luis Eduardo León Ganatos, representante del
12 personal académico del Departamento de Gestión Pública, maestro Alejandro
13 Sierra Lugo, representante del personal académico del Departamento de
14 Estudios Políticos y de Gobierno; así como Diana Sofía Martínez Ruiz, Ana Camila
15 Teniente Carmona y Lilia Renata Álvarez Hernández, representantes de los
16 alumnos de la división. -----

17 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum. III. Honores al Estandarte**
18 **Universitario.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto
19 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó con la Secretaría
20 si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. La Secretaría dio fe de
21 que la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional atendieron a la
22 convocatoria. -----

23 Con anterioridad y por medio de comunicación electrónica el presidente del
24 Consejo Divisional, doctor Eduardo Pérez Alonso, director de la División de
25 Derecho, Política y Gobierno, informó sobre el retiro del orden del día del asunto
26 concerniente al Análisis y, en su caso, aprobación de los Programas Operativos
27 Anuales (POA) con base en los artículos 27 y 28, fracción VII de la Ley Orgánica de
28 la Universidad de Guanajuato. En razón de que no se han solventado las
29 circunstancias institucionales para su desahogo, el cual se hará en una próxima
30 sesión.

31 **IV. Análisis y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones CDDPG2023-O4,**
32 **CDDPG2023-E3, CDDPG2023-E4, CDDPG2023-E5, CDDPG2024-E6, CDDPG2023-E7**
33 **y CDDPG2024-E1.**

34 Al no haberse registrado más intervenciones el Consejo de la División de Derecho,
35 Política y Gobierno, asumió el siguiente acuerdo:



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-O1
Primera sesión ordinaria
Consejo de la
División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el viernes 2 de febrero de 2024

37 CDDPG2024-O-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del
38 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de
39 la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
40 unanimidad de votos, las actas de las sesiones CDDPG2023-O4,
41 CDDPG2023-E3, CDDPG2023-E4, CDDPG2023-E5, CDDPG2024-E6,
42 CDDPG2023-E7 y CDDPG2024-E1.

43
44 El Presidente del Consejo en uso de la voz decretó el cierre de la sesión a las
45 16:00 horas del día 2 de febrero de 2024.
46

47 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 02 de febrero del 2024.- La Secretaria del
48 Consejo Divisional, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO. – Rúbrica.

49 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
50 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO
51 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO
52 EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81
53 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
54 GUANAJUATO.

55 CERTIFICA

56 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA
57 ACADÉMICA Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL
58 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA EL
59 2 DE FEBRERO DE 2024, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL
60 ACUERDO CDDPG2024-O3-01, EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
61 16 DE AGOSTO DE 2024. DOY FE